



## Información Relevante

---

Odinsa S.A. informa que el 4 de noviembre de 2021, se recibió notificación de la resolución 1288 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual se ratificó en todas sus partes la Resolución No. 0961 del 4 de noviembre de 2020, la cual se había reportado como información relevante el 20 de noviembre de 2020.

**8 de noviembre de 2021**